

**ADENDA N° 01
PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA
PROCESO No. 018-S.S.O.2023**

Objeto: " Contratar el suministro de suturas manuales y hemostáticos, para la atención de usuarios en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E."

Una vez analizada la propuesta económica presentada por el proponente INTERCOMERCIAL MEDICA S.A.S., se observa que la propuesta relaciona el valor de IVA, sin considerar que los productos objeto de la contratación se encuentran exentos del mismo, razón por la cual el Comité de Contratación requiere que el proponente brinde las respectivas aclaraciones a fin de continuar con la etapa de evaluación, por tanto se otorgará un término para presentar dichas aclaraciones hasta el día 29 de mayo de 2023 hasta las 4:00 p.m.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales se permite realizar la siguiente modificación a la solicitud simple de oferta del proceso en referencia:

1.-Modificar el numeral 12. CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo para presentar aclaraciones	29 de mayo de 2023 hasta las 4:00 p.m.	Oficina Jurídica del HUDN E.S.E. o al correo electrónico: documentacionhosdenar@gmail.com
Respuesta observaciones al Informe de verificación y evaluación y publicación informe final	30 de mayo de 2023.	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP II.
Publicación de la comunicación de aceptación de propuestas y contrato o resolución de declaratoria de desierta	30 de mayo de 2023.	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP II
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 02 de junio de 2023.	HUDN E.S.E.

Nota: Los demás apartes de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA se conservan como su original.

En constancia se firma en Pasto (N), a los veintiséis (26) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

**NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
GERENTE**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucia Lucero – Jefe Oficina Jurídica Asesora.

Proyectó Componente Jurídico: Tania Moreno – Abogada Contratista Oficina Jurídica Asesora.